CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Que la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja del SENA Tolima requiere contratar:Prestación servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia complementaria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Que de acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

Que la Subdirección del Centro Agropecuario La Granja del Sena Regional Tolima no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el Coordinador de Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

Que para el efecto se analizó la hoja de vida de **ANGELICA SAAVEDRA SOLANO**, identificado (a) con la C.C **28.688.714**

Que en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. del decreto 1082 de 2015, en calidad de Subdirector del Centro Comercio y Servicios del SENA Tolima, como ordenador del gasto

CERTIFICA

Que **ANGELICA SAAVEDRA SOLANO,** identificado (a) con la C.C **28.688.714** cuenta con la idoneidad y la experiencia para ejecutar el objeto del contrato de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos.

Dada en Espinal, el 23 de julio de 2020.

JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO

Proyectó: Shirley Méndez Gómez – Gestión Contractual